JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE BOOM TRAVEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 5 días del mes de abril del año 2017, en las oficinas ubicadas en la Av. Primero de Mayo 5-54 y Fernando de Aragón , a partir de las 9:00 a.m., se reúne la Junta Universal Ordinaria conformada por los siguientes socios: Sra. Pauta Azar María Fernanda, que representa el 50% de las participaciones y la Sra. Azar Pesantes Ivonne Cecilia, que representa el 50% de las participaciones, con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Preside la Junta la Sra. Cecilia Azar Pesantes, presidenta de la Compañía, y actúa como secretaria la Sra. María Fernanda Pauta. La presidenta dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes; encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente, procediéndose a elaborar el orden del día:

1) Lectura y aprobación del informe de gerencia del ejercicio 2016.
2) Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio 2016.
3) Destino de las utilidades.
4) Clausura.

Puesto a consideración el orden del día el mismo es aprobado por unanimidad.

PRIMERO: Se da lectura al informe de gerencia sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2016.
La empresa ha trabajado y direccionado su fuerza a las ventas para ir posicionándose en el mercado, implementando publicidad para incrementar las mismas. En este ejercicio se alcanzó un monto total de ventas de $ 51,489.03 y otros ingresos por $ 817.14 y gastos por $52,281.65

Informe que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: Se dan lectura a los Estados de Situación: Con un activo total de **118,360.09**, un Pasivo de $ **131,768.09** y un Patrimonio de $ **-13,408.00.** El Estado de Resultados Integral con Ingresos $ **$ 52,306.17** y Gastos por un total $ **51,612.51** , generando un resultado antes de impuestos $ **$ 693.66** y aplicando a este resultado el 15% de participación trabajadores $ **82.55** y un impuesto a la renta causado **$ 586.59** una reserva legal **$ 1.23** dio un resulto neto del ejercicio de $**23.29**. El Estado de Cambios en el Patrimonio: Un patrimonio de **-13,408.00**. El Estado de Flujo de Efectivo: Las variaciones de las actividades operativas $ **16,817.57,** un saldo inicial de $ **28,842.81** y un saldo al cierre del ejercicio de $**12,025.24**.

TERCERO: Se pone a consideración las utilidades retenidas y la libre distribución luego del cumplimiento de la normativa laboral y tributaria, los socios por unanimidad

acuerdan que no se distribuyan dividendos hasta que la empresa adquiera una mayor posición financiera.

Sin tener otro punto que tratar cuando son las 9:55 a.m., la presidenta declara terminada la presente sesión, concediendo un receso de treinta minutos para que sea redactada el Acta de la Junta Universal Ordinaria.

Reinstalada la sesión y en conocimiento de los señores Socios del contenido de la presente acta, lo aprueban por unanimidad, ratificándose las resoluciones tomadas y firmando para constancia la totalidad de los Socios.

Sra. Ivonne Cecilia Azar Pesantes
Presidenta

Sra. María Fernanda Pauta Azar
Secretaria

FIRMAN LOS SOCIOS:

Sra. Ivonne Cecilia Azar Pesantes
Socio

Sra. María Fernanda Pauta Azar
Socio